



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3526

AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

REQUÍNOA 30 DIC. 2025

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldíco N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

La solicitud de compra del Encargado de Programas Odontológicos del CESFAM de la Comuna de Requínoa, mediante el cual solicita la adquisición de INSUMOS DENTALES a través de Convenio Marco.

El certificado de presupuesto N° 275 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requínoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldíco N° 3946 de fecha 27 de diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2025.

DECRETO

AUTORIZASE, adquisición a través de CONVENIO MARCO por la compra de INSUMOS DENTALES para abastecer al Departamento de Salud de la Comuna de Requínoa.

AUTORIZASE emitir orden de compra a los siguientes proveedores como a continuación se detalla;

MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5 (GES ODONTOLOGICO)	2.363.259 IVA INC
FLEXING CHILE SPA RUT 76.592.530-4 (Sembrando sonrisas)	2.020.977 IVA INC
DIPROMED S.A RUT 86.397.000-8 (Odontológico Integral)	2.934.198 IVA INC
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5 (Sembrando sonrisas)	2.484.006 IVA INC

Impútese los gastos a la cuenta N°215.22.04.999 "Otros" Centro de Costo "Programas Odontológicos" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM / LGE / GVB / Iao

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTENCINOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)